



EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO MISMO NOMBRE CON NUMERO DE ACTA 090 DE REUNIONES DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL PARTIDO ACCION NACIONAL UBICADO EN ZENÓN FERNÁNDEZ #1005 COLONIA JARDINES DEL ESTADIO EN PUNTO DE LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2021 Y DE MANERA VIRTUAL DERIVADO DE LA CONTINGENCIA COVID 19; SE CONSTITUYEN EN SESIÓN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AGUSTIN OBISPO MUÑOZ, LIC. JOSÉ SALVADOR MENDOZA HERNANDEZ, C.P ENRIQUE GERARDO ORTIZ HERNANDEZ, LIC. VERÓNICA CRUZ PERALES, LIC. FRANCO ALEJANDRO, CORONADO GUERRA, LIC. CÁNDIDA NALLELY RIVERA PALACIOS Y HABIENDO VERIFICADO EL QUORUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE ÉSTA SESIÓN, SE ASIENTA Y SE HACE VALER QUE TODOS LOS ACUERDOS EMANADOS DE ÉSTE ACTO SON CONSIDERADOS VÁLIDOS Y LEGALES PARA EFECTO DE AGOTAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1-. Analizar y responder la solicitud de información con el folio: 00073721, 00074721 que se realizó mediante La Plataforma Nacional de Transparencia INFOMEX 2.0 del INAI.

2.-Asuntos generales.

Habiendo dado lectura a los anteriores puntos que integran el orden del día, y con la debida aprobación de los miembros de éste Comité de Transparencia, se asienta y se toma constancia de los siguientes acuerdos:

1.-Con respecto a la solicitud planteada en el diverso punto uno del orden del día, éste comité analizo y determinó que con referente a la solicitud de folio 00073721, la cual dice textualmente (SIC):

solicito nuevamente en digital, boletas con los resultados de las votaciones internas, ya que me intentan prevenir cuando el plazo ya ha concluido para realizarlo, de igual manera si se tuviera conocimiento de la ley en materia sabrian que la información debe de proporcionarse de un año anterior de la fecha que se ingreso la solicitud.

las boletas que requiero son de las elecciones internas para gobernador.

1.-Este comité de transparencia acordó responder la solicitud vía INFOMEX, mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de San Luis Potosí.



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
SAN LUIS POTOSÍ

1.-Con respecto a la solicitud planteada en el diverso punto uno del orden del día, éste comité analizo y determinó que con referente a la solicitud de folio 00074721, la cual dice textualmente (SIC):

Solicito se me entregue en formato abierto la respuesta a la solicitud de información 00034221, ya que pareciera que no quieren dar la información.

1.-Este comité de transparencia acordó responder la solicitud vía INFOMEX, mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de San Luis Potosí.

2.- Sin existencia de más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 19:00 horas del día 10 de febrero del corriente año. Firman al calce de esta acta las personas que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.